JULIO 7 VIERNES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.445 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

UNA CHARLA CON EL CONDE DE ALTEA

La inspección del trabajo agrícola

Como D. Abilio Calderón no tiene tiempo libre—comisiones, visitantes, la asistencia a las Cámaras que consume la tarde de los ministerios—he tenido que vencer la resistencia del subsecretario del Trabajo, para que me de un avance de información, sobre los estudios que se hacen en el Ministerio, con relación al trabajo de los obreros del campo. Y en su despacho, a primera hora de la mañana, antes de que comience el jubileo de empleados y de visitas, he charlado con el conde de Altea.

Indudablemente — me dice el conde de Altea—es una cuestión muy interesante esta de la inspección del trabajo. Está establecida la inspección del trabajo industrial, en las proporciones que la cuantía del presupuesto para tal servicio permite. Poca cosa para o que es necesario, pero ahora con el aumento de 300.000 pesetas, se intensificará, aunque no se llegue a la inspección permanente por la extensión de las zonas que a cada inspector están encomendadas.

La inspección del trabajo agrícola es tan necesario por lo menos, sino más, cuando la del trabajo agrícola, pues es notoria la situación de los trabajadores del campo a quienes no se puede dejar en el desamparo en que hasta el presente han vivido.

En la Conferencia de Ginebra a la que asistí con el señor Cañal se trató del trabajo agrícola, aprobándose conclusiones que el señor Cañal y yo votamos referentes a las consideraciones que ha de merecer la mujer especialmente en su estado de embarazo, y referentes a la alimentación y alojamiento de los trabajadores.

En España, ya sabe usted cuán extendido está el contrato de salario incluyendo la alimentación, y es conocido de sobra, cómo se alojan y dónde descansan de las faenas del día los labradores, que duermen en muchas partes en los establos de las bestias.

Todo esto hay que reglamentarlo, y así se convino en la Conferencia de Ginebra, donde, por cierto, no se abordó el tema de la jornada de ocho horas, que es de gran importancia por las particularidades que ofrece el trabajo de la tierra, por oponerse a que se tratara la delegación francesa, utilizando el derecho que a los delegados se otorgó para pedir que no se debatieran determinados asuntos.

La inspección del trabajo agrícola en España, habrá que establecerla por medio de organismos locales puestos bajo la dirección de las autoridades, y dando intervención directa en ellos a representaciones patronales y obreras.

En estos momentos, está el proyecto sometido a estudio del Instituto de Reformas Sociales, que es de creer que lo deje terminado este verano, y de ser así muy fácilmente al abrirse de nuevo las Cortes en otoño se presentaría al Parlamento el oportuno proyecto de ley.

Pero, naturalmente, antes hay que reglamentar la alimentación y alojamiento que en las distintas regiones han de recibir los trabajadores del campo para que tengan materias sobre que actuar los inspectores.

—Diga usted, señor Subsecretario—interrumpimos al conde de Altea—, y sobre lo que haya de hacerse en los jurdanos, como resultado del viaje regio, ¿no ha proyectado nada el Ministro del Trabajo?

—Mire usted, esto corresponde decirlo al ministro. Pero, yo puedo decir a usted que, en efecto, el Ministerio del Trabajo estudia lo que por su parte le puede competer en esta cuestión.

Fácilmente, el ministro redactará una Real orden dirigida a la Junta de Colonización interior para que estudie donde y en que forma se pueden dar elementos de vida, remuneradores del trabajo a esos desgraciados habitantes de las Jurdes altas.

La Junta de repoblación, indudablemeute puede contribuir a modificar las condiciones de vida de las Jurdes bajas, pero dado que en las altas no es posible hacer nada, la Junta de colonización buscará en qué lugar que más conforme sea con la naturaleza y condiciones de jurdanos puede ser éstos trasladados.

—¿A terrenos del Estado?

—Claro que a terrenos del Estado puede ser, pero si el proyecto de ley de colonización se aprueba, puede ser también a terrenos de propiedad particular.

Habría que hacer no pocos trasiegos de gentes—dice el conde de Altea—en toda España, porque no es sólo en las Jurdes, donde existen seres infelices que no obtienen de la tierra el fruto a que su trabajo les hace acreedores, y hay en cambio regiones, que están necesitando brazos que las cultiven y hagan producir.

Y ciertamente—decimos nosotros—, que una colonización de España, bien orientada y dirigida, daría un doble resultado provechoso: de una parte, terminar con poblados misérrimos donde se pierde el esfuerzo del hombre, y de otra, crear riqueza en lugares donde por el abandono en que están, se pierde en una esterilidad dolorosa la fecundidad pródiga de la tierra.

A. DE MIRABAL.

El marqués de Viesca

Retenido por atenciones parlamentarias urgentes hasta anoche en el correo de las doce no pudo venir el diputado Sr. Martínez de Campos.

Hoy habrá almorzado en Daimiel para donde salió en el mixto de la mañana acompañado de don Emilio Velázquez, de Manzanares y nuestro director D. Miguel Ruiz.

En Manzanares se propone imponer al primer teniente alcalde en funciones de alcalde D. Miguel Muñoz las insignias de la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco por los agasajos debidos a su iniciativa que aquel vecindario dispensó durante el verano último a las tropas expedicionarias.

Las insignias de tan preciada distinción las regala el marqués de Viesca al Sr. Muñoz.

En el expreso continuará el señor Martínez de Campos su viaje a Andalucía.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Tomelloso

Infame parricidio

Aunque no somos muy partidarios de difundir los delitos sangrientos porque creemos que con ello se estimula al que tiene instintos sanguinarios, no queremos dejar en el silencio el acaecido en la tarde de ayer en el número 6, de la calle de Sancho Panza de esta población.

El vecino Domingo Díaz, de 38, venía maltratando continuamente y desde hace seis años a su infeliz mujer Gabriela Canales Díaz, de 35, y siempre sin más justificación que su incomprensible irascibilidad. El domingo por la mañana como otras tantas veces, hubo de maltratarla de tal forma, que tuvo precisión de intervenir el juzgado, procediendo a su detención y ella tuvo necesidad de asistencia facultativa en la casa social de La Cruz Roja, donde se le apreciaron lesiones en la cabeza y cara producidas con palo y piedra; como éstas eran leves, fué puesto en libertad a las pocas horas de su detención, desapareciendo del pueblo sin decir dónde iba. La pobre esposa, buscó refugio en casa de un hermano suyo que habita en la referida calle de Sancho Panza.

Ayer, y cuando las hermanas del Domingo intentaban indagar su paradero, se presentó en el mixto, procedente de Alcázar; sin hablar con nadie se presentó en su domicilio sito en la calle de Angel Izquierdo y al no encontrar a su esposa inquirió de las vecinas su paradero, averiguado el cual se dirigió a él y tras breves palabras le asestó 7 puñaladas una de las cuales se la infirió en la región mamaria izquierda que debe interesarle el corazón por que le produjo la muerte casi instantáneamente, cometido el bárbaro crimen simuló tirarse a un pozo de la casa, aunque en realidad descendió hasta el agua con el auxilio de la maroma como después subió negándose a recibir la ayuda que algunos vecinos quisieron prestarle, yéndose tranquilamente a una casa inmediata donde se estuvo secando las empapadas ropas hasta que el digno comandante del puesto de la guardia civil Sr. Catalán procedió a su detención conduciéndolo a disposición del señor Juez municipal.

El parricida al que vimos cuando era conducido por el referido sargento, pudimos apreciar que iba muy poco afectado, no obstante dejar a 4 hijos dos hembras y dos varones de 11, 9, 7 y 3 años respectivamente en la más triste orfandad.

Entre las versiones que se recogen de los distintos comentarios, dicen unas que padece desequilibrio mental, mientras otros aseguran que la holganza y el vicio le han traido a esta situación.

Y parece ser que premeditó el asesinato, toda vez que en Alcázar adquirió la albaceleña con que cometió el bárbaro crimen, y lo asesora el hecho de su descenso al pozo.

La nota más sensible la ha dado el padre de la victima, al que el señor juez, una vez que practicó las primeras diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver, preguntó lo que se había de hacer con los pobres huerfanitos, y contestó que "él no se llevaba a sus nietos, que se los llevasen con su padre", por lo que el digno funcionario ordenó su conducción al Ayuntamiento para proceder al depósito de estas criaturas que pagan sin culpa la..... obcecación de su padre.

La Cruz Roja como siempre se encontró desde un principio en el lugar del suceso y ya que desgraciadamente sus humanitarios servicios fueron ineficaces para la infeliz victima, prestaron su auxilio a las autoridades.

Malagón

Una conferencia

El día 5, en el salón del Centro Obrero Benéfico, se celebró una conferencia sobre el ahorro postal, estando a cargo de D. Pedro Palencia Vázquez, Inspector de la Caja Postal de Ohorros.

Hizo la presentación del conferenciante, el culto Administrador de asta estafeta de Correos D. Luis García Dorado.

Seguidamente el Sr. Palencia, dió comienzo a su disertación teniendo en primer lugar, frases de salutación para los señores que asistieron.

Leyó luego unas cuartillas donde hacia resaltar las ventajas que representa el ahorro y la transcendencia que en la vida social tiene.

A todos conviene fomentar tal postulado: A los ricos, porque con su influjo y ejemplo harán obra de saneamiento cívico. A los pobres, porque al percibir los beneficios, lograrán hábitos austeros y dejarán, en su mayoría, de encenagarse en el vicio.

Exhortó a los Maestros Nacionales para que al niño, día tras día, vayan inculcándole estos principios.

Leyó estadísticas donde se pone de manifiesto el auge que en Europa tienen las Cajas Postales. España es la nación que alcanza mayor número de imposiciones; si bien es Francia la que a mayor cantidad efectiva llega.

Pidió a las autoridades coadyuvaran en esta labor y terminó con frases de gratitud para todos los asistentes. Fué muy aplaudido.

El joven oficial de correos señor Fernández, dió cuenta de la Comisión local que se había formado para laborar y recabar el fruto de esta propaganda. La integran D. Agapito Balmaseda, Alcalde, como presidente honorario; D. Norberto García, cura párroco, presidente; D. Luis García Dorado, tesorero; D. Santiago García, secretario y de vocales, D. Isaac Jiménez, de la Sociedad Obrera; D. Victor Imizcoz, del Centro Obrero; y D. Eufrasio Martín, del Sindicato Agrícola.

Deseamos que los resultados respondan a los propósitos.

CONVERSACIONES

La próxima crisis

—Esto marcha. La discusión de la ley económica toca a su término en el Congreso; y pactada la aprobación de las leyes tributarias en el Senado, no hay duda que en un periodo que no rebasará la primera quincena de Julio estarán aprobados los presupuestos en ambas Cámaras.

—¿Y enseguida la crisis?

—¿Crisis dice usted? ¿Y sobre cuál he podría fundar? Si el Gobierno va superando las dificultades que se oponen a la realización de su programa, ¿para qué las remociones ni los cambios?

—Eso, pregúnteselo usted al señor Bergamín.

—¿De suerte que la crisis viene por voluntad del ministro de Hacienda?

—Así es.

—Pero, ¿qué tripa se le ha roto a don Francisco.?

—Políticamente, ninguna; porque si bien en algo de lo que trata en sus proyectos ha tenido que ceder, ello no le habrá llegado muy al alma al ministro, quién, como se sabe, es hombre de fácil componer, espíritu abierto a todas las honestas transacciones. Se va por consideraciones de carácter personal, porque él es, ante todo y sobre todo, abogado y una vez que la clientela ha recibido la sanción de que su ilustre patrono conserva su poderosa influencia oficial, prefiere despachar expedientes y expedientes y preparar reformas que dan disgustos. Esto sin contar con que en espíritu continuará formando parte del Gobierno.

—¿Tendrá en él un delegado o representante?

—Lo tengo por seguro.

—¿El nombre?

—No es un secreto para nadie: don Juan José Ruano.

—¿Y no quedará reducida a eso la crisis?

—Me figuro que no.

— Usted sabe algo, que no quiere decir.

—Yo no sé sino lo que he oido a personas que presumen de enteradas.

—¿Y es?

—Que la crisis afectuará a todas las carteras, menos a la de Marina.

—¿Y habrá ministros nuevos?

—Probablemente, además del señor Ruano, tres: dos hermanos de dos consticuos personas conservadores y un subsecretario, gran orador, que en la Comisión de Presupuestos y en los debates de los mismos ha acreditado una vez más que no hay nadie que le supere, ni siquiere que le iguale en el conocimiento de los diversos ramos de la administración española.

—¿Alude usted a Rodríguez de Viguri?

—En efecto, a él aludo.

—Y los hermanos son...

—Don Darío Bugallal y don Isidoro de la Cierva; y conste que entrambos merecen ser ministros y su paso por las carreteras de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública será beneficioso para los intereses del país.

—Y Viguri ¿dónde cuentan que irá?

—Al Ministerio del Trabajo.

—¿Y qué haremos con don Abilio?

—Mandarle a Fomento o a Gobernación, si es que por cualquier circunstancia creyera el señor Sánchez Guerra que debía disponer en otro cargo de las altas cualidades que distinguen al señor Piniés.

—¿Y cuenta usted con la huéspeda?

—Usted dirá quién es esa «señora».

—El general Berenguer, que llegará a principios de la semana próxima y sabe Dios qué traerá en su alforjas de viaje. Cuentan que por ese lado las perpectivas no son tranquilizadoras.

—Quizás haya algo de verdad en el cuento; pero no es discreto decir respecto de ese particular ni una sola palabra.

—¿Estamos conformes en que por ahí se levanta la nubecilla.?

—Evidentemente, esa nubecilla puede convertirse en terrible tempestad.

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLOR

¡Labradores!

Acabamos de ser victimas del voraz isecto que de distintas procedencias vino a verificar su aove en nuestro término.

Tenemos en perspectiva un triste porvenir, la ruina total de nuestro querido pueblo, si todos y cada uno de nosotros, no ponemos a contribución nuestra buena voluntad y nuestro esfuerzo en destruir el germen depositado por la langosta, en cantidad tan asombrosa, que supera en proporción incalculable al que en la anterior campaña hemos padecido.

Bien poco podemos esperar de la ayuda del Gobierno haya de prestarnos, pues todos sabeis que mientras se han presupuestado créditos inmensos para subvenciones a las Compañías ferroviarias, anticipos a la Prensa, compras ruinosas de trigo al extranjero y finalmente centenares de millones para la impopular campaña de Marruecos, a la Agricultura se le regatea lo más preciso y a duras penas se le ha concedido un puñado de pesetas, con las cuales no hay ni para pagar los jornales de los braceros que hayan de prestarnos su cooperación en la futura campaña de extinción de langosta.

Es indudable, pues, que solo en nuestro esfuerzo debemos confiar si no queremos ver desaparecer por completo la venidera cosecha, lo cual equivaldría a sumirnos en la miseria y la desesperación, porvenir bien triste para Manzanares, cuyos hijos son dignos de mejor suerte, por su tradicional laboriosidad y acrisolada honradez.

Nos permitimos indicar a conti-

nuación los trabajos que consideramos indispensables y de resultados más positivos para la defensa de nuestros campos.

RASTROJOS: Deben rajarse los lomos por que la mayor parte del canuto está depositando en los troncos de las mieses segadas últimamente. Pasados 15 días de esta labor, es indispensable un buen arrastre. Después puede rastrojarse.

RIEGOS: Los infestados, aunque estén duros, se pueden muy bien roturar con las vertederas y si algún propietario no pudiera verificar la rotura, debe cederlos en arrendamiento, pero con la condición precisa de quedar obligado el arrendatario a realizar la labor necesaria, ahora en los meses de Julio y Agosto que, como todos sabemos, es la mejor época, puesto que con el calor se desea el canuto y muere casi totalmente.

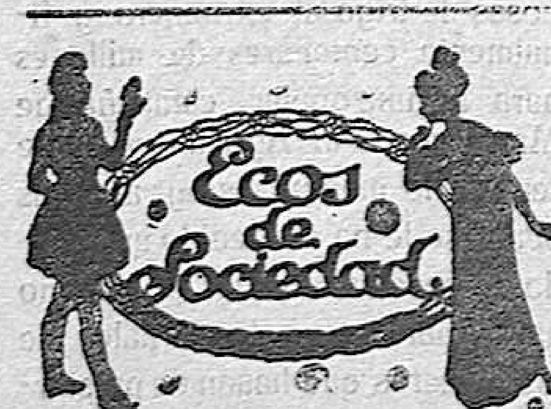
PARCELAS LINDANTES CON LAS VEREDAS INFESTADAS: Los propietarios de estos terrenos, deben labrar el trozo correspondiente a sus fincas, imitando a algunos que ya están verificando esta labor, con el general aplauso de todos sus convecinos.

Pudiera darse el caso de que un labrador tuviera mucha tierra infestada y ni pudiera labrar toda, ni le fuera fácil encontrar arrendatario. Se servirá comunicarlo a la Junta Local de Plagas del Campo, o a la Alcaldía cuyas entidades procurarán gestionar el arriendo, en condiciones equitativas para el arrendador y el arrendatario.

Una vez hechas las anteriores manifestaciones, restamos rogar a todos, chicos y grandes, emprendan inmediatamente los trabajos necesarios, sin pretextar causa alguna en contratario, que concediendo pudiera tener justificación en otra ocasión no puede tenerla en esta, que se trata de conbatir el hambre y la miseria de nuestro, por muchos conceptos, querido pueblo.

Lejos de nuestro ánimo pensar que ninguno deje de cumplir su cometido, pero si por desgracia hubiera quien olvidara sus deberes de ciudadanía la execración y el desprecio más absoluto serán su justo castigo y su nombre será puesto a la vindicta pública, para que todo el pueblo sepa cual de sus hijos, no merece el título de Manzanareño, por haberse preocupado más de su comodidad que de evitar las lágrimas y la ruina de tantos hogares como pueden quedar en la miseria.

El Alcalde, Miguel Muñoz.—La Juntas de Plagas del Campo; Antonio Fernandez-Pacheco, Roque Mazarro Ubeda, Antonio Diaz Pinés, José Noblejas Lozano, Martín Ochoa.



Los que viajan

—Hemos saludado a D. Sixto Lozano, de Almagro.

—Han salido para el balneario de Coldas de Besaya (Santander) el letrado, y diputado provincial, don Julián Arrendondo y distinguida señora.

—Se encuentra en esta, D. Ciriaco López, diputado provincial.

—Procedente del Montijc, (Badajoz), regresó D. Lorenzo Giménez Dorado.

—Marcharon a Madrid, D. José Piqueras, y D. Angel Navas Espadas.

Sepelio y funeral.

Esta mañana a las diez, se ha verificado la triste ceremonia, del entierro de D.ª Amparo Herrera de Padial. Presidian el cortejo fúnebre el Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Marqués de Casa Treviño e hijo político y hermanos tambien políticos de la finada D. Ambrosio López Salazar, D. Vicente Almagro, y don José Padial. El féretro era llevado por los criados de la casa, marchando detrás de respeto, el coche mortuorio. Sostenian las cintas que pendian de la caja, D. Vicente Calatayud, D. Francisco Cuevas, D. Manuel Recuero, D. Enrique Juanez y D. Luis Almagro.

El acompañamiento muy numeroso, lo mismo el que asistió al entierro, que al funeral, probó una vez más las bien conquistada simpatias de que goza entre todas las clases sociales, la familia de la finada, a la que reiteramos el sentimiento de nuestro dolor.

¡Descanse en paz!

Aspectos de la ciudad

Por la Prensa Católica

La Junta Diocesana de la Buena Prensa ha sido integrada por valiosos elementos: en sustitución de los Vocales que se han ausentado de esta Capital han sido nombrados los Sres. D. Vicente Oraa Interventor de Hacienda, D. Alvaro Enriquez de Salamanca, Secretario de la Audiencia Provincial, D. José Santos oficial de Hacienda, D. Gaspar Fisac, Médico de la Beneficencia Provincial y el R. P. V. Perez Candelas, S. J.

En su deseo de que esta Capital no vaya a la zaga de las demás diócesis que con el entusiasmo y actividad dignas de todo encomio trabajan por llenar los tres principales objetivos que se persiguen: «oración, propaganda, colecta», ha organizado esta Junta Diocesana una velada que como acto de propaganda tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, en la tarde del domingo próximo y en la que además de la recitación de algunos trabajos literarios y unos números de canto, pronunciarán discursos los elocuentes oradores D. Gaspar Fisac, el conocido letrado don Vicente Calatayud y el infatigable propagandista y periodista católico, oficial letrado del Consejo de Estado D. Leopoldo Calvo Sotelo que defiriendo a la atenta invitación de la Comisión organizadora, ha de ocupar la tribuna en este acto, siendo de esperar que la reconocida fama de que goza será portavoz que llame a escuchar su elocuente palabra a la numerosa concurrencia que simpatice con la noble idea de cristianizar la prensa y de fomentar la protección a los periodistas católicos.

El Comité de Damas de la Buena Prensa de esta capital visita a las señoras a que igualmente concurran al hermoso acto que se prepara.

El "Avión Ciudad Real„ fué incendiado por el enemigo el día 29 de Junio

Un impacto le produjo graves desperfectos, aterrizando violentamente a la altura de Xauen.—Había intervenido en 72 bombardeos, y en importantes operaciones.—El piloto teniente Pisón, pudo salvar la vida.

El teniente piloto del aparato «Ciudad Real», don Juan M. de Pisón, ha dirigido al alcalde de la capital, carta que más abajo reproducimos, en la que con delicada atención se anticipa a las informaciones de la prensa, para dar cuenta a esta provincia del desgraciado fin del avión regalado al Ejército por suscripción regional.

La carta del teniente Pisón, escritos en términos de gran sinceridad, viene a dar a la pérdida del aparato, el carácter de fuerza mayor insuperable. Sentimos la pesadumbre de la fatalidad, que no impide nos orgulliezcamos como manchegos—hayamos o no contribuido a su compra, que a todos nos alcanza su gloria, al ostentar el nombre de nuestra patria chica—por las gloriosas jornadas aéreas, en las que ha tomado parte esparciendo el nombre de una provincia que ha sabido ser generosa con su Patria y vengar ultrajes de sus hermanos.

Recordamos por último, que al hacerse entrega del avión «Ciudad Real„, el entonces Ministro de la Guerra, señor Cierva, nos prometió que en caso de inutilizarse, su nombre quedaría perpetuado en otro aparato. No sabemos ahora si el cambio de Ministro, habrá hecho cambiar también la promesa. De todos modos procuraremos hacer eficaz su cumplimiento.

Excmo. Sr. Alcalde de Ciudad Real.

Muy Sr. mio:

Adelantándome a la información que en la Prensa puedan encontrar, me creo en el deber de dar las noticias que a cuantos contribuyeron a entregar el "Ciudad Real„ al Ejército puedan interesar. Gratos recuerdos conservo de esa noble ciudad cuando, formando parte de la escuadrilla del capitán Matanza, emprendimos un viaje de entrenamiento por la meseta Central y unido a la simpatia que inspira todo acto de desprendimiento en bien de la Patria, siento satisfacción en enumerar los resultados alcanzados con el aparato y dolor de haberlo perdido sucumbiendo a la fatalidad para que fué hecho.

Llevaba el aparato unas 100 horas de vuelo, la mayor parte en Africa; había efectuado 72 bombardeos, con un total 1.025 bombas de 11 kilógramos, con carga central de trilita, y había tomado parte en las operaciones Selalen, Tazarut, Teddan-Yebel, Beni-Soliman, Sumata, Chentu, la Zauia de Sidi Issef-el-Tilidi y la actual de Draa-el-Aassef, interviniendo en ellas con fuego de ametralladora. El día 29 P. P., y tres días después del desgraciado accidente, que costó la vida al primer piloto del aparato, yendo a cumplir la orden de bombardear los remotos poblados del Yebel Jerana, uno de los impactos causó desperfectos graves en el sistema de refrigeración, obligando a buscar ansiosamente un lugar donde tomar tierra; a la altura de Xanen, frente a la cañada del Lan, lugar sometido el más cercano, no reune condiciones para aerodromo, y hay que conformarse con salvar los huesos a costa del aparato. Efectivamente, sobre piedras y matorrales el aparato quedó maparado para reanudar el viaje; y en la premura impuesto por el fuego enemigo, contenido por la ametralladora que arma el aeroplano, solo los pequeños aparatos de precisión pudieron ser salvados, la protección de la posición próxima. El-Achair, permitió recogerse oportunamente y contemplar desde un aparato las llamas que los moros le prendieron protegido por la oscuridad.

Tengo el gusto de remitir la fotografia obtenida al llegar a Tetuán hace tres meses. Estaba en condiciones, el aparato, de seguir prestando servicio durante largo tiempo.

Cediendo, repito al interés que puedan sentir por el aparato cuantos contribuyeron y como acción de gracias a su buen comportamiento—nuestro aparato es nuestro amigo—, me atrevo a distraer su atención.

Queda de V. E. atto. y s.s.

JUAN M. DE PISON.

Cinematógrafo «Más».

Anoche terminó de proyectarse en este "cine„ la interesante y preciosa pelicula *La earta fatal*, que tanto ha gustado al público.

También se proyectó otra pelicula en cuatro partes titulada *La Nueva Ley*.

Para mañana sábado continuación de la serie *El Atleta invencible*.

La gota de leche.

Mañana a las siete de la tarde se reunirán en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador los miembros que componen la Junta de Acción Social, bajo cuyos auspicios funciona la institución de la gota de leche, para tratar de varios asuntos relativos a su organización y desenvolvimiento.

Se vende

La casa número 3 de la plaza de la Constitución, de esta capital.

Razón, Caballeros 14, principal.

INFORMACIÓN GENERAL

Detalles del convoy a Axdir

Abd-el-Krin garantiza la visita de las familias de los prisioneros.—En una agresión del enemigo tuvimos un muerto y dos soldados heridos.

Mañana salen los Reyes para las playas del Norte.— Interesante discurso del Monarca. Otras noticias.

Política y politiqueo

Madrid 7—3,50 tarde

En la Presidencia

Firma de varios decretos

El jefe del Gobierno puso esta mañana en conocimiento de los periodistas, que había despachado con el Rey, poniendo a su firma varios decretos de su departamento, entre ellos uno concediendo plenipotenciaría, para ratificar el tratado recientemente celebrado con Francia.

Otro de Fomento, admitiendo la dimisión presentada por el Vizconde de Eza, de vocal del Consejo Superior Ferroviario, nombrando para sustituirle al conde de Montonés.

Y otro de Hacienda, autorizando a la lectura en las Cortes de varios créditos extraordinarios.

Mañana salen los Reyes para el Norte

También manifestó el señor Sánchez Guerra, que mañana a las ocho y media saldrán los Reyes para las playas del Norte, marchando D. Alfonso a San Sebastián primero y a Biarritz después y doña Victoria e infantitos a Santander.

En Gobernación

Dice Piniés

El Ministro comunicó a los reporteros que aún no había sido firmado el decreto creando el Patronato de las Hurdes.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia circulada de que en Vigo habían sido detenidos dos alemanes complicados en el asesinato del Sr. Rathenau.

El señor Piniés contestó que nada sabía sobre el particular.

Un interesante discurso del Rey

Esta mañana a las diez y media ha tenido lugar con asistencia del Monarca, el acto de colocar la primera piedra del edificio destinado a Instituto Geográfico y Estadístico, que se levantará en la barriada de los Cuatro Caminos. Concurrieron tambien al acto, el Ministro de Instrucción Pública, el Director General del ramo y otras personalidades. Todos pronunciaron encomiásticos discursos, que inició el Monarca expresándose, en los siguientes términos: Desde hace tiempo vengo pensando, por qué todos los cuerpos de ingenieros civiles no se vienen a refugiarse en el Instituto Geográfico y Estadístico. No comprendo como en el vértice de la ingeniería española que lo forma este Instituto, no coinciden los otros ramos de la ingeniería sin perjuicio de la natural autonomía, de que deben gozar.

Esto que os digo no sé si llegará a gustaros porque tengo la desgracia de que siempre que hablo e interpreto los sentimientos del pueblo dicen después que h a b l o anticonstitucionalmente. Afortunadamente está aquí el Ministro de Instrucción, y puede refrendar mis palabras.

El discurso del soberano fué acogido con grandes aplausos y aclamaciones.

En Palacio

Cumplimentando al Rey

Hoy al mediodía estuvo en el Regio Alcazar, cumplimentando al Monarca, el general D. Federico Berenguer.

Al entrar se detuvo a hablar con los periodistas quienes le preguntaron cuando vendria su hermano contestando que solo sabia lodicho por el Sr. Sanchez Guerra de que llegaria el domingo a Madrid. Las últimas noticias que yo he recibido es que aun no se le ha cicatrizado la herida que tiene en el pie, y por tanto no puede calzarse todavia.

Noticias de Marruecos

Ceuta

Recorriendo el terreno dominado

Una bandera del Tercio y dos tabores de Regulares de Tetuán que durante las pasadas esecciones reforzaron la columna de Larache, han regresado hoy a este territorio por la derecha de el Asset recorriendo desde Merch, el espacio comprendido entre las últimas posiciones colocadas por el general Sanjurjo y el coronel Saliquet entre Terrer y Xauen sin disparar un solo tiro, con lo cual se ha hecho efectivo el cierre por el Sur de la Región de Yebala, objetivo de las operaciones que se venia desarrollando en este territorio hace tres años.

Una vez efectuada esta marcha de retaguardia que vuelve a la normalidad después de estos meses de activisimas operaciones.

Melilla

Una agresión del enemigo

En la mañana de hoy, fuerzas de caballería de la columna de protección fueron hostilizadas en la carretera de Batel a Dar-Drius por el enemigo que se retiró ante nuestro fuego causándonos un muerto y dos soldados heridos.

Abd-el Krim garantiza la visita a Axdir de las familias de los prisioneros

Se conocen detalles del convoy de ropas y víveres llevado a cabo días atrás a Axdir. Se realizó en el vapor *Gandia* que enarbolaba la bandera de la Cruz Roja. Mandaban la expedición el coronel señor Lasqueti. El moro Maslec en nombre de Abd-el-Krim, se hizo cargo del convoy, y manifestó al coronel Lasqueti, que el caudillo de Beni Urriaguel garantizaba la visita a Axdir, de las familias de los prisioneros a las que ofrece desde luego absolutas garantías, agregando que podía realizar el viaje en la próxima expedición.

El coronel Larqueti entregó a Maclec 3.000 pesetos, que envió General Navarrro, su señora.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.



"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Paletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

Hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles **Mayor, 34.—Madrid**

Quintas

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de Don José María de Lara, calle de Hortaleza 75 en Madrid; al Delegado en Ciudad Real Don Julián Lucendo Zarco, General Espartero 20 o al Representante en Alcazár de San Juan Don José María Huerta, Castelar 22

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.	Madrid.
Alcázar de San Juan.	Palencia.
Badajoz.	Rioseco.
Barcelona.	Sevilla.
Burgos.	Jafalla.
Cáceres.	Talavera de la Reina.
Ciudad Real.	Tarancón.
Córdoba.	Tudela.
Huesca.	Valladolid.
Jerez de la Frontera.	Vitoria.
Logroño.	Zamora.

Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca "*DEERING*".

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Fi'an», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14